

CORDOBA, **22 DIC 2017**

VISTO:

-La Resolución del H. Consejo Directivo Nro 2111/17 por la que se designa a Directora y Vicedirectora de la Escuela de Fonoaudiología, a partir del 7-12-2017 y por el período reglamentario de 3 (tres) años;

CONSIDERANDO:

-Que resulta necesario otorgar el cargo de Profesor Titular (DSE) a la Sra Dra Silvana Serra por el período que ejerza la función de Directora;

Por ello

EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la Sra Dra Silvana SERRA (Leg. 37910) en el cargo de Profesora Titular (DSE) para cumplir la función de Directora de la Escuela de Fonoaudiología, desde el día de la fecha y hasta el 6-12-2020.

ARTICULO 2°: La Sra Silvana Serra deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4245